

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 132

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 05 de Mayo de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal (S) la Srta. María Inés Soto Cerda.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudia Moya del Campo

Claudio Bravo Araya

José Luis Mattas Sánchez

Patricio Ojeda Alarcón

José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 132 y 127
- Aprobación Fuente de Financiamiento obra: Puente de Tarapacá, Secplan
- Aprobación cumplimiento de metas 2014
- Aprobación de subvenciones para:
 - Club de Adulto Mayor La Paz
 - Club de Adulto Mayor Asercom
 - Junta de Vecinos N°55 El Roble

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Enrique Miranda Cepeda de Dideco; Olga Lucia Galvez de Relacionadora Pública, Felipe Vásquez del Departamento de Salud; María Paz Valdés, asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACION DE ACTAS 123 Y 127.

La Sra. Alcaldesa somete a votación el acta N°123, la cual no tiene observaciones y es aprobada por Unanimidad.

Respecto del acta N°127, el concejal Maureira pide postergar la aprobación para la semana siguiente.

APROBACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO OBRA: PUENTE DE TARAPACÁ, SECPLAN

Expone la directora de Secplan, Srta. María Inés Soto y solicita la aprobación de la fuente de financiamiento al proyecto "Construcción Losa de Hormigón Armado sobre el Canal Fiscal, Calle Tarapaca", el cual había sido presentado a financiamiento FRIL del Gobierno Regional y ahora se cambiará al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SUBDERE. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA CLUB DE ADULTO MAYOR LA PAZ Y CLUB DE ADULTO MAYOR ASERCOM

Expone de Dideco el Sr. Enrique Miranda, quien señala que de las tres organizaciones, solo dos cumplieron los requisitos, el Club de Adulto Mayo La Paz y el Club de Adulto Mayor Asercom, bajándose como subvención la Junta de Vecinos N°55 El Roble.

Los montos solicitados para el Club de Adulto Mayo La Paz es de \$150.000 y el Club de Adulto Mayor Asercom es de \$250.000. Se precisa que ante cualquier consulta, están presentes los Presidentes de las organizaciones mencionadas.

Se somete a votación las subvenciones y se aprueban por unanimidad.

APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS 2014

El Administrador Municipal, Sr. Iván Damino, explica el cumplimiento de las metas del año 2014 y consulta si los señores concejales tienen alguna consulta o duda al respecto. El concejal Bravo señala que si viene ratificado por el Director de Control, no tiene objeción alguna, a lo que el concejal Mattas reitera lo mismo.

Se aprueba el cumplimiento de metas por unanimidad.

El Administrador, precisa que respecto de las metas del año 2015, estarán asociadas al Plan de Mejoras que se trabaja con la Subdere, por lo que cuando eso este zanjado se les comunicara a los Srs. Concejales.

La Alcaldesa pide a los Srs. Concejales, el poder entregar una información del Departamento de Salud, lo cual es aceptado por los Concejales. El Sr. Felipe Vásquez, realiza invitación a los Concejales para elegir entre los días 11 al 15 de mayo, un día en que se puedan reunir la comisión de Salud con funcionarios del departamento de Salud, con el fin de darles a conocer el sistema de trabajo que lleva el departamento, los proyectos e iniciativas que se están desarrollando entre otros. Se consensua y se fija para el martes 12 de Mayo a las 10.30 horas, y que el lugar lo avisara el departamento de Salud a cada uno de los concejales.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión de concejo municipal a las 15.55 horas.



MARÍA INÉS SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)